

PERFIL DEL DIA

El proyecto de movilización militar

Ayer comenzó a discutirse el proyecto de movilización militar que ha ultimado Gil Robles. Se trata realmente de un proyecto de transigencia, ya que una movilización militar se relega siempre a un accidente de aguda gravedad y a un último extremo de peligro para la Patria que exige todos los sacrificios y todas las abnegaciones.

Sin embargo, las izquierdas—prosiguiendo en su campaña obstaculizadora que se ha acentuado en los últimos días como si se quisiera precipitar el acontecimiento de la disolución por ellas anhelado—han calificado este proyecto como fascista.

No vamos nosotros a enjuiciar en el presente y superficial comentario periodístico el fondo del citado proyecto de movilización. Venimos en él, que se ha extendido el deber de acudir en auxilio de la Patria puesta en peligro, a todos los españoles, "sin distinción de edad, sexo, ni condición". Al menos esto se disponía en el primitivo proyecto que no sabemos si habrá sido posteriormente modificado. Indudablemente, tal disposición encierra dentro de los cauces estrictos de la Ley, un deber que, en puridad, existía de siempre—o debería de existir—en la conciencia de todo español bien nacido. Servir a la Patria con arreglo a las condiciones y circunstancias de cada cual en el dramático momento en que ésta pueda verse en peligro, es algo que nadie puede rehuir sin hacerse acreedor al dictado de español desnaturalizado.

En el proyecto de movilización que ayer comenzó a discutirse en las Cortes no se hace otra cosa que puntualizar este deber, enmarcándolo en una Ley para que a nadie le quepa excusa o vacilación. ¿Puede ser esto fascista? Tal vez en el sentido exacto de la palabra lo sea. "Fascio", quiere decir haz, unión. Y unidos en un haz apretado, deben estar los españoles cuando las circunstancias—ojalá nunca lleguen—coloquen a la Patria en un momento difícil.

Pero de lo que se trata aquí, como siempre, es de hacer política. Juego de política. Deporte de política...

La solución del problema del trigo no puede ser otra que la libre contratación

No podemos todavía enjuiciar con la firmeza debida el acuerdo trascendental que en la reunión celebrada ayer por la minoría agraria se adoptó sobre el famoso problema del trigo. Carecemos todavía de datos concretos que nos permitan sentar un juicio bien meditado. Sin embargo, no podemos menos de fijar, al filo del teléfono, la impresión que nos produce un acuerdo que, por partir del grupo que más de cerca representa los intereses de los agricultores, tiene sin disputa un relieve extraordinario.

Parece que los agrarios han fijado el criterio de que la única solución del problema triguero es volver a la libre contratación, aunque manteniendo un régimen de tasas, que podrá revestir la forma de un Consorcio de labradores o bien otro sistema de control oficial.

En realidad "la libre contratación" es la única fórmula que "a priori" puede sacar a los agricultores del pavoroso atolladero en que, desde hace más de un año, se hallan metidos.

Han fallado todos los demás sistemas de intervencionismo oficial. Ya se ha hablado y se ha discutido con suficiencia las ventajas e inconvenientes de la "economía dirigida". Pero con ser muchas sus quebras, cuando, como ha ocurrido con la cuestión del trigo, el Estado no ha hecho otra cosa que empeorar la situación con paños calientes y medias tintas, es hipocrita, ficticio y contraproducente simular un proteccionismo que no ha existido, ni ha logrado otra cosa que elevar hasta el último límite la justa indignación de los labradores. Ahora se quiere volver a la libre contratación. ¡Ahora!... ¡Cuando los labradores se hallan a un paso de la ruina y en un trance de angustia insuperable!

Se dice, en cambio, que se va a pedir un régimen de tasas. Nos parece bien. Siempre hemos creído que la tasa debe existir, pero salvaguardada con un sistema crediticio, amplio y sincero que permita al labrador defenderse de las asechanzas de la usura y de los agobios de hacer efectivos a toda prisa el fruto de su trabajo. Si los créditos funcionan de verdad, la libre contratación puede solucionar—aunque tarde—el problema. Aguardemos, sin embargo, a conocer más a fondo lo que se piensa hacer...

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral., Apartado 75
VALLADOLID

Instantánea política

Los rebeldes en el Bloque

Mayor afluencia en los escaños del Congreso. Los diputados radicales asisten a las sesiones muy a regañadientes, pero asisten. A punto estuvo el señor Pérez Madrigal de lograr una dispersión de estas fuerzas con su discurso. En la reunión de los radicales se habló tan alto y tan claro, que el señor Lerroux hubo de intervenir para imponer su autoridad. No obstante, se espera el discurso del señor Samper, valenciano, el cual dirá todo lo que ocurre con los autonomistas, contrariadistintos por el incidente de Blasco Ibañeta y aún más contrariados por la actitud de la derecha regional valenciana, su enemigo natural. "Se puede asegurar que no obstante este discurso, los radicales prestarán sus votos al Gobierno y seguirá el bloque, como Dios le dé a entender, hasta cumplir esta etapa parlamentaria."

La CEDA también asiste a las sesiones. Su disgusto procede no de causas políticas, sino de consecuencias políticas que pueda tener la aprobación de ciertos proyectos de la ley de Restricciones. Ya aludimos al escaso número de votos que tuvo la ley sobre el impuesto de los rentistas superiores a 80.000 pesetas. Ahora le toca el turno al del impuesto de derechos reales, y la comisión parlamentaria se ha creído en el caso de introducir tales reformas que al conocerlas el ministro de Hacienda se alarmó y pidió que la Comisión esperara a ser oído, ya que se desnaturaliza todo el proyecto.

Por otra parte estos diputados han recibido una carta muy enérgica del señor Gil Robles, en la cual les dice, o algo así, que serán considerados como desertores y se atenderán a las consecuencias cuando se formen los cuadros de candidatos.

En vista de estas amables invitaciones, los cedistas y radicales asisten a las sesiones, con gran contento del señor Chapaprieta que veía sus proyectos económicos en un pozo sin fondo.

Alvarez de LEON

F. VIVAR IBEAS
MEDICO DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
De 6 a 8, consulta económica
Mayor pral., 23
PALENCIA

Gran liquidación
Por renovación de existencias.
Bazar "EL GALLO"

Mejora la situación internacional

Se cree próximo un acuerdo anglo-italiano en el Mediterráneo

Londres.—De fuente autorizada, se ha sabido que está próximo a realizarse un acuerdo anglo-italiano sobre la base de que Inglaterra retire dos acorazados y una escuadrilla de destructores del Mediterráneo, e Italia retire una división más de las tropas que tiene concentradas en Libia.

Se cree, sin embargo, que la petición de Inglaterra de que cese la propaganda antibritánica en Italia, todavía tropieza con algunas dificultades.

Londres.—Las informaciones de Prensa procedentes de Roma hablan de una mejoría consecutiva a la entrevista celebrada el martes entre el señor Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña.

La Agencia Reuter va más lejos aún en el optimismo. Según una información de la misma, los círculos políticos italianos admiten ahora que, para una solución del problema abisinio, habría que contar también con la opinión del Negus. Esto significa una aproximación de los dos puntos de vista.

Se tiene la impresión de que se está en vísperas de un acuerdo sobre la retirada de varias unidades navales del Mediterráneo.

AL MARGEN DE LA GUERRA

Bruselas.—En "La Nation Belge" Jacques Bainville pone de relieve las maquinaciones de la Rusia soviética en el conflicto italoabisinio.

Según él, no es la Gran Bretaña, sino Rusia, quien empuja más fuerte las sanciones contra Italia. Stalin espera la caída de Mussolini para alcanzar sus fines y se sirve de los Pactos concertados entre Rusia y Francia, a pesar de no estar aún ratificados.

Estos pactos conceden a la política soviética cierta influencia sobre la política de Francia y bastan para que políticos como Herriot hagan todo lo posible para moderar el conflicto entre Italia y la Sociedad de Naciones, aún teniendo

contra ellas todas las influencias soviéticas y masonicas.

Inglaterra retiraría dos acorazados y una escuadrilla de destructores, e Italia una división más de las tropas de Libia

do contra ellas todas las influencias soviéticas y masonicas.

LOS TEMAS DE NEGOCIACION

Roma.—La única negociación que realiza Italia en estos momentos, es la relativa a las negociaciones con Inglaterra, ya que la mejoría completa de las relaciones anglo-italianas es una condición previa indispensable para la discusión del problema abisinio.

Un portavoz del Gobierno italiano declaraba ayer: "Mantenemos hacia Inglaterra cierta desconfianza e Inglaterra tiene igual desconfianza con respecto a nosotros. En realidad, la cuestión más complicada de la solución no consiste sólo en una retirada proporcional de las tropas italianas de Libia y de navíos de guerra del Mediterráneo".

Los temas de negociación son numerosos. Si Inglaterra quiere abordar el problema Mediterráneo a fondo, la política de bases navales interesa a Italia. El acuerdo italo-egipcio de 1925 fijando la frontera oriental de Libia en el meridiano 25, aseguró a Inglaterra en el golfo de Sullum elementos para esta base interesante. A la inversa, las islas del Dodecaneso suministran a Italia puntos cuya organización naval puede inquietar a Inglaterra. Por último, la construcción en estos momentos de dos acorazados italianos de toneladas 35.000 modificará el equilibrio naval en el Mediterráneo.

Los señores Mussolini y Drummond no abordan ciertamente en su entrevista esta cuestión de vas- ta técnica; pero ha mejorado la atmósfera internacional.

LOS ARTICULOS INGLESES QUE NO PODRAN VENDERSE EN ITALIA

Roma.—La edición de mediódia del oficioso "Giornale d'Italia"

publica hoy una lista de artículos importados de Inglaterra y de sus colonias, que en adelante no podrán venderse en los comercios italianos ni ser pedidos por los compradores.

Figuran en esta prohibición las mercancías siguientes: lanas, sombreros, vestidos, abrigos, impermeables, pieles, calzados, zuecos, telas de algodón, artículos de níquel, hierro, acero, hojas de afeitar, muebles, licores, perfumes, artículos farmacéuticos, revistas y periódicos. Tampoco se importarán más pieles de carnero de Australia.

El "boicot" se extiende también a los artículos de exportación de Nueva Zelanda, incluso la leche condensada.

EL PAPEL CONCILIADOR QUE DESEMPEÑA EL SEÑOR LAVAL

París.—En su número de esta mañana, "Le Matin" dice:

A los trabajadores revolucionarios—dice "Solidaridad obrera"—no les interesa Azaña

Barcelona.—"Solidaridad Obrera", órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, que asistió oficialmente al acto de Madrid, dice lo siguiente en un suelto titulado "Envenenados y engañados":

"Lo que menos puede interesar a la clase trabajadora y a los revolucionarios, es la personalidad del señor Azaña, porque saben que, si éste llega a gobernar otra vez, lo hará en beneficio de la burguesía; porque él es burgués y representa a la clase burguesa que, en teoría, sustenta ideas un poco avanzadas, y que acepta la República como un mal menor".

Teatro Principal

Hoy viernes a las SIETE Y MEDIA y DIEZ Y MEDIA de la noche
Debut del gran espectáculo internacional

TINA DE JARQUE

del que forman parte, extraordinarias atracciones de fama mundial y el más excepcional conjunto orquestal que viaja por España

Los 10 Casablanca Boys

Unico día de actuación

Lerroux confirma los deseos de algunos autonomistas valencianos, de fusionarse con los radicales

Madrid.—Al llegar anoche el señor Lerroux al Congreso, confirió brevemente con el señor Gil Robles en el salón de ministros. Al salir de éste, los periodistas le preguntaron cuál era la misión de las ponencias que se habían designado en la reunión que había celebrado por la mañana la minoría radical en su domicilio del partido, y contestó que estas ponencias existía el propósito de nombrarlas desde hace tiempo, como lo demostraba el hecho de que hubiera propuestas para ellas personas que no forman ya parte de la minoría. "Se refieren estas ponencias a propaganda, programa del partido, asambleas, organizaciones de la secretaría técnica, etc."

—Además, añadió el señor Lerroux, hemos hablado de la conveniencia de designar otras ponencias o comisiones, encargadas de estudiar los asuntos de actualidad y de máxima importancia, como los proyectos del ministro de Hacienda. Igualmente, habrían de ocuparse de los problemas del trigo, transportes, restricciones, y otro par de asuntos que ahora no

recuerdo. El objeto de estas comisiones es fijar el criterio del grupo para exponerlo después en el salón de sesiones, no con ánimo de hacer obstrucción sino, simplemente, como digo, para fijar el criterio del partido, si se estima necesario, y en qué consisten, si llega el caso, las discrepancias.

Coñac Popular

Un periodista preguntó al jefe del partido radical si se había señalado fecha para la celebración de la Asamblea nacional del partido, y el señor Lerroux contestó negativamente, añadiendo que, desde luego, existía el propósito de que la Asamblea tuviera lugar antes de fin de año.

Otro informador preguntó si, en la reunión de ayer mañana, había intervenido el señor Samper, y contestó que no, añadiendo: —Por cierto que quiero aclarar algo alrededor de esta cuestión. Yo he dado cuenta a la minoría

de un telegrama que he recibido del Consejo federal del partido autonomista de Valencia, desmintiendo los rumores circulados de que pretendía separarse del partido radical. Esta hubiera sido ocasión propicia para que el señor Samper hubiera hablado, si es que lo creía conveniente, pero, por lo visto, nada ha tenido que objetar.

—No nos referíamos a la intervención, simplemente, del señor Samper—se le objetó—, sino a la tendencia que existe en el partido autonomista para fusionarse con el radical.

—Eso es otra cosa. Esa tendencia sí existe. Hay allí personalidades que la mantienen y en este sentido recibí recientemente a una Comisión del Consejo federal, a la que yo manifesté que mi política, no de ahora, sino de siempre, es la de no plantear cuestiones que puedan dividir a los republicanos.

Si ellos entienden que deben estar con nosotros, no como federados, sino formando parte del partido, a mí me parecerá muy bien, aunque yo, en todo momento, los consideraré como radicales.

Francia a aplicar totalmente el artículo 16 en el conflicto italoetíope y su primera posición negándose a asumir responsabilidades en las medidas británicas de precaución en el Mediterráneo, así como su contestación final a la pregunta que le hizo en octubre la Gran Bretaña, han determinado, según se opina en los medios políticos de París, el aplazamiento de las posibilidades de funcionamiento automático del pacto de Locarno y del artículo 16, en el futuro.

ALEMANIA AL ESTALLAR LAS HOSTILIDADES PROHIBO LA EXPORTACION DE ARMAS Y MATERIAL A ITALIA Y ETIOPIA

Berlín.—El Gobierno ha hecho pública una declaración que revela que Alemania prohibió la exportación de armas y material de guerra a Italia y Etiopía inmediatamente después de estallar las hostilidades.

La declaración citada agrega: "La actitud de Alemania en lo que respecta a la neutralidad y a la no participación en las sanciones, es bien conocida". El comunicado dice que en el caso de que las exportaciones alemanas de material de guerra y comestibles aumenten hasta el punto de que pudieran poner en peligro los intereses económicos del país, el Gobierno tomaría las medidas necesarias para impedir que tales intereses salieran perjudicados.

NO ES EXACTO QUE SE ESTE TRAMITANDO UNA ALIANZA FRANCO-BRITANICA

París.—En medios responsables se han desmentido hoy las persistentes informaciones anunciando que se estaba tramitando una alianza franco-británica. Se ha señalado que las relaciones diplomáticas que preceden a la aplicación del artículo 16 del convenio, y las negociaciones franco-británicas referentes a un apoyo naval de Francia en el Mediterráneo, hacen que tal alianza sea una posibilidad muy remota por ahora o para un futuro inmediato. La United Press, ha sabido que el precedente sentado en Ginebra, por el que la aplicación del artículo 16 fue precedida de laboriosas negociaciones de carácter consultivo, hace muy poco probable que este artículo obtenga una aplicación automática en el futuro. La importancia de este precedente no será nunca bastante destacada en relación con el funcionamiento del pacto de Locarno.

Durante los diez años que siguieron a la firma de Locarno, la diplomacia francesa ha intentado constantemente transformar la naturaleza consultiva del pacto en un funcionamiento automático ante el caso de una agresión por parte de Alemania.

La aparente repugnancia de

El Brasil no aplicará las sanciones

Ginebra.—Según se informa, Brasil ha declinado cortésmente colaborar en la aplicación de sanciones. La contestación del gobierno brasileño a la invitación de la Sociedad de Naciones se recibió hoy, y se dice que en ella explica que como no es miembro de la Sociedad, por eso no puede colaborar y se reserva la libertad de acción, conforme sus intereses y obligaciones internacionales exigen.

Las leyes tributarias

El impuesto de Utilidades se elevará del diez al quince por ciento en los valores de renta fija

Madrid.—La Comisión de Hacienda ultimó el dictamen sobre el impuesto de Utilidades. Su punto fundamental es la elevación del impuesto del diez al quince por ciento en los valores de renta fija. Ha sido aprobado, no sin alguna resistencia, en atención a que la propuesta del señor Chapaprieta obedecía, a juicio de miembros destacados de la Comisión, a un principio de justicia distributiva. Esos valores sólo pagaban el diez por ciento, mientras que las rentas de trabajo contribuyen en mayor cuantía y las de capital movilizadas en explotaciones, al aplicarse dos tarifas, llegan a pagar hasta el treinta por ciento. Los demás puntos del proyecto han sido aprobados con ligeras modificaciones, y en algún extremo de desgravación de industrias nacionales se ha acentuado aún esa nota desgravatoria.

También la Comisión ha comenzado y avanzado considerablemente en el del impuesto de Derechos reales. Hoy se examinará el del Timbre. Respecto a los impuestos sucesorios y Derechos reales, la Comisión ha mantenido un criterio discrepante del ministro en cuanto al caudal relicto.

La Comisión propone la supresión del impuesto global sobre el caudal relicto por lo que afecta a legítima, mejoras y cuota viudal, y pide que no pase sino sobre el tercio libre en las sucesiones directas de padres a hijos.

Respecto a los presupuestos de Trabajo y Justicia, se ha promovido alguna discusión en torno a unas plantillas de personal que hasta ahora era interino; pero se ha avanzado considerablemente lo mismo que en el de Obras públicas.

En cuanto al Clero, se consignó en el presupuesto de Obligaciones generales los mismos dieciséis mi-

lones y medio; pero se ha señalado en el título, a propuesta de don Abilio Calderón, que puede ser para pago "directo o concertado". Esto permitirá, según el señor Calderón, que se pueda presentar un proyecto o proposición que, sin recargo para el Tesoro, permita que los sacerdotes puedan ir alcanzando los derechos que tienen reconocidos; se trataría de una operación.

LA RESTAURACION EN GRECIA

Han sido puestos en libertad los jefes republicanos Papanastasius y Papandreu

Atenas.—Más pronto de lo que esperábase generalmente, han sido puestos en libertad los republicanos Papanastasius y Papandreu, que habían sido desterrados en la isla Mykonos. Ambos regresarán a Atenas.

Atenas.—El señor Zaimis, ex presidente de la República, se ha declarado dispuesto a asumir la presidencia del Gobierno de coalición en caso de que el líder republicano señor Sofulis y otras personalidades del mismo partido entraran a formar parte del Gabinete.

Sin embargo, el Gobierno actual rechaza esta solución. El general Condylis, presidente del Gobierno, ha declarado incluso que hará detener a los jefes republicanos de comprobarse que han enviado al rey una segunda carta que contiene conceptos injuriosos contra el monarca.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Hablando con el gobernador

Esta mañana cumplimentaron al gobernador civil de la provincia, varias comisiones de los pueblos.

A las doce y media, recibió el señor Maesso a los periodistas locales, manifestándoles que había sido visitado por la notable escritora doña María del Pilar Millán Astray, que para resolver unos asuntos de carácter particular, llegó ayer a nuestra ciudad y que hoy salía con dirección a Madrid.

El señor Maesso conferenció con tan culta literata, que se mostraba encantada de su visita a nuestra población de la que hizo grandes elogios, habiendo prometido volver más despacio para conocer más a fondo monumentos y costumbres de nuestra ciudad, que la interesan muy especialmente.

Reunión de una Comisión

Mañana sábado a las seis de la tarde, se reunirá en el despacho del gobernador civil y bajo su presidencia, la Comisión provincial de Beneficencia, para celebrar sesión ordinaria con arreglo a la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Solicitudes de pensiones de estudios y de socorros, de las Obras Pías "Simón Ovejero", en Villamartin de Campos; "Fernández de Salazar", en Palenzuela; y "Calderón" y "Tomás Pérez", en Palencia.

Expediente de enajenación de fincas, mediante contrato privado, pertenecientes a las Fundaciones de "don Pedro Monedero Martín", en Cevico de la Torre.

Reglamento de la Fundación instituida por "don Fernando Monedero Diezquijada", en Cevico de la Torre.

Renta de las fincas rústicas que la Obra Pía "Fernández de Salazar", de Palenzuela, posee en Valles de Palenzuela (Burgos).

Otros asuntos.

Revista de los mercados

Palencia, 8.

Apenas sin variación, continúa el mercado de la capital.

Rigen los siguientes precios:

Cebada, a 42 reales fanega. Centeno, a 52.

Algarrobas, a 63.

Yeros, a 62.

Avena, de 31 a 32.

Alubias, a 2,80 reales kilo.

Mueclas, a 56 reales fanega.

Harina de primera, 61 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, de 50 a 55.

Salvado, 28 reales arroba.

Patatas, 10 reales arroba.

Vino blanco, 32 reales el cántaro.

Idem tinto, de 28 a 32.

Vinagre, de 25 a 26.

Un título significativo.

"La Unión de Productores Agrícolas Leoneses" ha convocado para el próximo domingo día 17, una magna Asamblea de agricultores y ganaderos de la provincia, "donde solos los productores del campo leonés, expondrán con claridad meridiana los problemas que ahora les afectan."

Entre dichos problemas figura el ganadero, el de los vinos, el de las alubias, el de la remolacha, las patatas, el lino, el tabaco, las conservas y frutas y el de los pantanos y canales de riego. Y naturalmente el del trigo.

El título que han puesto al tema del trigo es asaz significativo y vamos a copiarle, por representar la impresión que de él tiene una parte—hermana nuestra—de los labradores castellanos. Dice así:

"El Trigo. Su producción. La vergüenza nacional que supone el embarullado negocio triguero. La situación y despilfarro de muchos millones a costa del desgraciado Juan Español."

Ya daremos cuenta oportuna en esta Sección de dicha Asamblea.

Diputación Provincial

Los contribuyentes por cédulas

El jefe de Estadística, don Ciriaco Fierro, cumplimentando el telegrama del subsecretario del Departamento, en que solicita con urgencia se facilite por la Diputación el número de contribuyentes por el concepto de cédulas personales en la capital y pueblos mayores de veinte mil almas, rogó al presidente señor Nájera tenga la bondad de participarle dichos datos a la mayor brevedad posible.

Este servicio está relacionado con la expedición del carnet electoral acordado en uno de los últimos Consejos de ministros.

La Asamblea de Higiene Mental

En la mañana de hoy conferenció detenidamente con el presidente de la Diputación el médico director del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, don Mariano Gorrit, al objeto de darle conocimiento de la próxima Asamblea sanitaria de Higiene Mental, que tendrá lugar en Madrid los días 18 al 23 del actual.

Está organizada por la Liga Española de Higiene Mental, y por lo tanto, se interesa que, al igual que otras Diputaciones de España, participe la nuestra en la mencionada Asamblea, que será de resonancia, pues en ella se tratarán asuntos de gran importancia relacionados con la salud de los enfermos dementes.

Sociedad Económica de Amigos del País

Ante el recital de mañana.

Existe gran expectación ante el recital que mañana dará en los Salones de la Económica Palentina (Rinconada de San Francisco, edificio de la Delegación de Hacienda) el ilustre poeta y periodista vallisoletano don Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña.

Este ha querido rendir un homenaje de admiración y respeto a las mujeres de nuestra tierra, dedicando el acto a "La Mujer Palentina", por lo que es de esperar que el mayor contingente de público que acudirá a aplaudirle, será femenino.

Dada la trascendencia cultural del recital, se ha invitado particularmente a los alumnos y alumnas del Instituto General y Técnico y de la Escuela Normal del Magisterio, los cuales han prometido su asistencia.

Nicomedes Sanz, uno de los poetas de primera fila del actual movimiento literario español, viene a concretar todas las inquietudes de las escuelas modernas, tamizándolas en su espíritu castellano abierto, y a la vez concentrado, por lo que su significación en la hora presente, es más de destacar por cuanto todos los valores han sido desplazados en la vorágine social de la crisis editora y la lucha política. Nicomedes Sanz ha sabido quedarse a salvo de esta "debacle", manteniendo, con otras figuras señeras de la literatura regional, enhiesto el pendón de los entusiasmos de arte y belleza, cuando parecía que una ola materialista iba a anegar todas las esencias espirituales.

Por eso su figura se destaca vigorosa en el panorama de la literatura actual, y representa una de las esperanzas de los jóvenes que —afortunadamente—siguen preocupándose de espiritualizar la vida que ellos han de dirigir en el futuro. Un espectáculo de arte y de cultura ha de ser indudablemente su recital, y por eso los organizadores han creído un deber hacer de él participe a la juventud estudiosa de la ciudad.

Por otra parte, el haber hecho extensible el acto a otra significación también digna de destacar cuando se pretende descategorizar a la mujer por los amaños de los jóvenes "modernistas", consagrándole a una exaltación nueva y también espiritual de la mujer palentina, le da un carácter de "acto de desagravio", en el que todas las jóvenes deben participar, pues las canciones del poeta que su estrofa las ofrende en "bouquet" de respeto y apología, representarán el homenaje augusto, que antes los vates provenzales dedicaban a su hermosura y a su corazón, declarándolas reinas y señoras del hogar, de la familia, de la sociedad, como dueñas y señoras que eran de la dulzura que en aquellos tiempos de "amor y poesía" ambientaba todas las relaciones de la vida social.

Los organizadores esperan, que en este acto reciba el joven poeta la consideración de las mujeres y de la juventud estudiosa por sus actividades literarias, en las que ha cosechado tantos y tan merecidos triunfos.

Palencia al día

Si dijéramos que en nada ha variado el panorama local, tal vez no diríamos nada nuevo, pero eso—para nuestra desgracia periodística—es la verdad.

Todo sigue igual que ayer. Qui se disfruta una calma paradisiaca, que tal vez añorara a Gandhi o uno de esos "fakires" que pasan la vida en un sueño...

No nos queda, en consecuencia otro remedio, que tender la antena hacia Madrid y sintonizar cuidadosamente lo que allí pasa. Eso ya es otra cosa. Hay mucha harina que empacar.

En el Principal, debutará esta noche el espectáculo que preside nada menos que Tina de Jarque. ¿Ustedes no han oído hablar de ella? Pues hay quien asegura que tiene más importancia como "vedette", que el mismísimo Negus. Es una opinión muy respetable.

Se nos olvidaba decir que esta noche los concejales—sin acordarse para nada de la vedette del Teatro Martín—celebrarán sesión en segunda convocatoria. Sus deberes municipales les llaman a los escenarios.

¡Así se hace!

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 693,3

A las 8 de hoy, 693,7

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 12,3

Mínima de hoy, 1,8

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, ONO.

A las 8 de hoy, SE.

Coñac Popular

Vida religiosa

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Solemne novenario que la Asociación de Animas, establecida en la iglesia parroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle celebrará en sufragio de sus difuntos en los días 9 al 17 del actual.

Todos los días habrá misa rezada y novena a las once de la mañana, y a las siete de la tarde, se rezará el rosario de Animas con el ejercicio de novena y a continuación el sermón que predicará el ilustre señor doctor don Javier García Blasco, canónigo de Albaracín, terminando con el responso.

El día 17, misa de comunión general a las ocho y en ella habrá fervorines por el mismo orador y escogidos motetes.

La misa de once durante todo el mes y cuantas se celebren el día 17 en dicha iglesia se aplicarán por los asociados difuntos.

Actuará la capilla parroquial.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Como se tiene anunciado, hoy, en sesiones a las siete y cuarto y diez y media, actuará la Gran Compañía de Espectáculos Dinámicos Arrevisados, de la que forman parte artistas de fama mundial, figurando como vedette, la bellísima artista TINA DE JARQUE.

Esta notable agrupación, que actuará hoy SOLAMENTE en nuestro primer coliseo, ha alcanzado grandiosos éxitos en todas las poblaciones en que se presentó, donde fueron admirados y justamente elogiados, todos los números que presenta, y muy especialmente la actuación de la célebre Orquesta IO CASABLANCA BOYS que es sin duda alguna, la mejor agrupación musical que recorre España.

Mañana cine sonoro, estrenándose la bonita producción EL TUNEL.

El estreno de JULIETA COMPRA UN HIJO, por CATALINA ROLAND (Luis Alonso) y GILBERT ROLAND (Luis Alonso), promete ser un acontecimiento el próximo domingo, dado el pedido tan grande de localidades que para este día se ha hecho.

SALON NOVEDADES

Hoy a las siete y media, estreno de la película EL REY DEL TÁXIS, producción de gran éxito.

Mañana sábado, programa de aventuras.

El domingo CARAVANA, película de enorme éxito, hablada en ESPAÑOL, por Conchita Montenegro.

Sucesos en la capital

Un herido grave

Anoche, por asuntos de índole particular, discutieron acaloradamente en el paseo del Salón, los vecinos de esta ciudad Manuel Herrero de Diego, de 45 años, casado, jornalero, domiciliado en la calle de Alfonso VIII, número 2 y Estanislao Calzada Barrasa, de la misma edad, casado, jornalero y residente en la avenida de la República Argentina.

La discusión se agravó de tal manera, que llegaron los dos contendientes a agredirse y Estanislao, utilizando una piedra de gran tamaño, dió a su adversario un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida de importancia.

El herido acudió a la Casa de Socorro para que se le prestase asistencia facultativa y los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa con fractura completa del arco superciliar izquierdo, por su tercio medio, lesión que fué calificada como de pronóstico grave.

Manuel Herrero, ha pasado a ocupar cama en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde se le practicará una delicada operación quirúrgica.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción y la policía busca al autor de la agresión, para su ingreso en la cárcel, según órdenes dadas por el mencionado Juzgado.

Un lesionado

Hallándose en el Matadero municipal, Eusebio Sánchez de la Riva, de 19 años y Honorio Rebollo Nieto, de 25, tuvieron una discusión sin importancia, llegando a forcejear ambos sin ánimo decidido de agredirse. Pero lo realizaron con tan mala fortuna, que un gancho de hierro que Honorio tenía en su poder, se le clavó a Eusebio, causándole una lesión leve.

En la Casa de Socorro, fué asistido el lesionado, que presentaba una herida incisa en la región parietal izquierda.

Del suceso se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, denuncia que ha sido cursada al Juzgado municipal.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa al niño de siete años Julio Teruel, que por haber sufrido una violenta caída, se produjo heridas incisas de pronóstico leve, en la región mentoniana.

Volverán las oscuras galonaduras...
y es seguro las cause admiración,
el brillo de tus muebles y tus sables
porque usas el "Encáustico Allrón."

SUCESOS PROVINCIALES

Los que robaron en la iglesia de Prádanos, descubiertos por la Policía

Paredes de Nova

Un descarrilamiento

Al entrar en agujas de esta estación férrea, sobre las 22 de ayer, el tren de mercancías número 1.421, por la vía descendente con dirección a León, descarrilaron doce vagones del convoy, a causa de la repentina rotura de uno de los "espaldines" de la línea.

El accidente ocasionó bastantes desperfectos en el material y la interrupción del tránsito ferroviario por la expresada vía descendente, quedando también en parte interceptada la vía ascendente.

Las autoridades locales se presentaron en el lugar del suceso, cooperando con sus acertadas disposiciones a que se realizasen con toda prontitud los trabajos necesarios para dejar la línea expedita.

La Guardia civil del puesto, prestó servicio de vigilancia de las mercancías que conducían los vagones descarrilados.

Una brigada de vías y obras de la Compañía del Norte, realizó con actividad los trabajos consiguientes y la línea quedó reparada y dispuesta para la circulación antes de las cinco de la madrugada.

Notas de Hacienda

Libramientos

El ilustrísimo señor delegado ha puesto al cobro los siguientes:

Señor Habilitado de la Guardia civil.

Don Conrado Valle.

Señor Conservador del edificio de Comunicaciones.

Señor Inspector provincial de Sanidad.

ANUNCIO

Por el presente anuncio, se pone en conocimiento de los poseedores de vehículos sujetos al impuesto de Patente Nacional de circulación de automóviles, que habiéndose terminado la formación

C. DIEZ-VILLARAN

Presenta extenso surtido en piletas finas de las mejores calidades a los más bajos precios.

Teléfono número 137

Manóador Pelayo, núm. 25. Pto. 2.º (Arriba de Obras Públicas).

de los Padrones de las clases A, B, C y D, en los que constan los individuos sujetos a dicha imposición, se ha acordado la exposición al público de los mencionados Padrones por espacio de 15 días dentro del cual podrán examinarlos los interesados en el Negociado correspondiente y presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.

Palencia 8 de noviembre 1935.—El administrador de Rentas públicas, Enrique Buil.

De la provincia Villalón

Notas de sociedad

Ha estado pasando unas horas al lado de la culta maestra de este pueblo, señorita Carmen Durango, su madre, la distinguida y virtuosa señora doña Paula Salomón y sus tíos, los distinguidos señores doña Aurora y don Eleuterio Isla, culto abogado en Palencia, acompañados del simpático joven, hermano de doña Carmen, don Joaquín Durango, habiendo sido su breve estancia de agradables y simpáticos recuerdos para quienes tuvimos el honor de saludarlos.

Del campo

Se está dando fin a las faenas de sementera, habiéndose hecho con mucho trabajo a causa de la sequía y no habiendo podido terminar por completo, hasta que nos envíe Dios agua a los campos que tanto lo necesitan.

El corresponsal, P. Fierro.

Declaración de cosechas y existencias de trigo

Terminando el próximo día diez el plazo para realizar la declaración de cosechas y existencias de trigo por los agricultores y envío por los Ayuntamientos del resumen oficial de estas operaciones; y faltando algunos Ayuntamientos de realizar este servicio prestando que los agricultores no se presentan en las Alcaldías a realizar estas declaraciones, se hace saber tanto a los agricultores como a los señores Alcaldes que dichos documentos, sea cualquiera la relación dada, sean remitidas a este Comité como plazo máximo el día 12 del actual, previéndoles que pasada dicha fecha se impondrán las sanciones autorizadas.

Una vez pasado este plazo los señores alcaldes admitirán las declaraciones de cosechas y existencias de trigo, y quincenalmente remitirán en resúmenes suplementarios para poder adicionar al resumen general de su Ayuntamiento.

Conviendría que los señores alcaldes por medio de la voz pública y medios de costumbre de publicación al vecindario, les dé cuenta del plazo que extingue para realizar esta obligación, indicándoles el perjuicio que se originan y que originan a sus convenciones con esta pasividad, dándose el caso que algunos Ayuntamientos han podido realizar operaciones de venta de trigo en estos días y por falta de estos resúmenes y las muestras de trigo ya hace muchos días solicitadas de los distintos partidos, no se hayan realizado operaciones a su zona correspondiente, teniendo que agregárselas a otros pueblos de zonas distintas.

El artículo 30 del Decreto de 7 de septiembre del actual año, dice: "Aparte de las sanciones en que incurran los tenedores del trigo que lo hubieren declarado dentro del plazo (hasta el 10 de noviembre) serán multados de cien a mil pesetas; y las partidas no declaradas se considerarán inexistentes para la venta."

Algunos poseedores de trigo se quejan a este Comité de que en algunas Alcaldías no se les admite esta declaración de cosecha y existencias de trigo, no pudiendo estas autoridades negarse a hacer esta recogida en la forma ordenada.

De la vida municipal

A Venta de Baños

Invitado por la Coral al concierto que mañana dará en el Teatro de Venta de Baños, el alcalde ha prometido su asistencia.

Le acompañará algún otro señor concejal, seguramente el delegado del Ayuntamiento en dicha colectividad.

Vocal del Censo

Ha sido enviada la relación de señores capitulares que alcanzaron mayor número de votos para ser elegido el vocal representante del Municipio en la Junta provincial del Censo.

Cartelas

De conformidad con lo acordado en la Junta de Turismo de ayer, serán colocadas diversas cartelas anunciadoras en las vías de entrada a la capital.

Comite Provincial Regulador del mercado triguero

DOS NOTAS OFICIOSAS

Pretendiéndose por algunos agricultores de los denominados "menores" o sea aquellos autorizados para vender, una vez al mes, hasta el valor de cien pesetas de trigo, por intermedio de la Delegación local de su zona, vender dos o tres veces, dando nombres supuestos para evitar la sanción que le pueda corresponder, y en cambio aprovecharse indebidamente de esta concesión especial que tiende únicamente a favorecer a los pequeños poseedores de trigo, este Comité advierte por medio de la prensa y B. O. de la provincia que han de presentar la hoja duplicada de declaración de cosechas, si es que se les ha de expedir la guía de compraventa por esos Delegados.

En dicha "hoja de declaración de cosecha" el Delegado, al dorso de la misma, estampará la fecha de la operación, con la cual ya está en antecedentes de si fué o no expedida otra partida en el mes anterior.

El pago precisamente del importe de este trigo ha de hacerse en presencia del Delegado especial.

Lo que se hace saber para conocimiento de los agricultores y de los Delegados para evitar estos abusos.

Declaración de cosechas y existencias de trigo

Terminando el próximo día diez el plazo para realizar la declaración de cosechas y existencias de trigo por los agricultores y envío por los Ayuntamientos del resumen oficial de estas operaciones; y faltando algunos Ayuntamientos de realizar este servicio prestando que los agricultores no se presentan en las Alcaldías a realizar estas declaraciones, se hace saber tanto a los agricultores como a los señores Alcaldes que dichos documentos, sea cualquiera la relación dada, sean remitidas a este Comité como plazo máximo el día 12 del actual, previéndoles que pasada dicha fecha se impondrán las sanciones autorizadas.

Una vez pasado este plazo los señores alcaldes admitirán las declaraciones de cosechas y existencias de trigo, y quincenalmente remitirán en resúmenes suplementarios para poder adicionar al resumen general de su Ayuntamiento.

Conviendría que los señores alcaldes por medio de la voz pública y medios de costumbre de publicación al vecindario, les dé cuenta del plazo que extingue para realizar esta obligación, indicándoles el perjuicio que se originan y que originan a sus convenciones con esta pasividad, dándose el caso que algunos Ayuntamientos han podido realizar operaciones de venta de trigo en estos días y por falta de estos resúmenes y las muestras de trigo ya hace muchos días solicitadas de los distintos partidos, no se hayan realizado operaciones a su zona correspondiente, teniendo que agregárselas a otros pueblos de zonas distintas.

El artículo 30 del Decreto de 7 de septiembre del actual año, dice: "Aparte de las sanciones en que incurran los tenedores del trigo que lo hubieren declarado dentro del plazo (hasta el 10 de noviembre) serán multados de cien a mil pesetas; y las partidas no declaradas se considerarán inexistentes para la venta."

Algunos poseedores de trigo se quejan a este Comité de que en algunas Alcaldías no se les admite esta declaración de cosecha y existencias de trigo, no pudiendo estas autoridades negarse a hacer esta recogida en la forma ordenada.

FERIAS

GRANDES FERIAS DE GANADO VACUNO Y DE CERDA, EN

Santibáñez de la Peña, durante los días 15 y 16 del corriente, con inmejorables ventajitas y comodidades para compradores y vendedores, repartiéndose varios premios al comprador de mayor número de ganados "vacunos" y a los dueños que presenten en dicho ferrial la mejor pareja de vacas y bueyes y mejor semental de dos y tres años.

González Byass y C^a Lda.

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Agente para Palencia, León y su provincia

Manuel Gutiérrez

Ordoño II, 16.—LEON

Teléfono 1.610 Apartado 5

Una Velada Misional

Con objeto de dar a conocer la labor de nuestros misioneros en las lejanas tierras asiáticas, la Congregación de los Luises de esta ciudad prepara una velada para el próximo día 17.

El programa en proyecto es muy variado, ameno y recreativo. Tomás Palomo explicará a grandes rasgos, los sacrificios de los frailes españoles que bajo la bandera santa del Calvario luchan por la conversión de los infieles. Y para que los espectadores se den cuenta exacta de los tormentos sufridos por algunos santos Misioneros y los grandes crímenes cometidos en China, se proyectará la película cinescópica titulada "El infanticidio y la santa Infancia".

En esta misma velada se pondrá en escena la comedia en un acto, "El huérfano de Zicaway", en la que tomarán parte Jesús Vita, Felipe Zamora, Víctor Sánchez, Tomás Palomo, Luis Ruiz, Enrique Bregel, Luis Castrillo, Carlos Cubillo y Alberto Camaleño.

Las invitaciones se pueden adquirir por mediación del P. Director y señores de la Directiva.

F. A. S.

"La Higiénica"

PELUQUERIA

Mayor, 107 — Teléfono, 11

Lavados de cabeza, lociones, etc.

M. SVALERO

Médico Puercutor

Enfermedades de los niños

Medicina general

HORAS DE CONSULTA

de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde

Avenida del General Anzo, 5, primero

Junta Provincial del Turismo

Ayer día 7, a las 18,30, se celebró la anunciada reunión de la Junta Provincial del Turismo y entre otras cosas de trámite, se trató de conseguir, con la ayuda de las autoridades, una extensa información consecutiva para la próxima temporada de invierno, del estado de viabilidad de los puertos provinciales y limítrofes.

El señor alcalde, vocal de la Junta, prometió ultimar el asunto de los rótulos indicadores del paso para Palencia, a través de la vecina ciudad de Valladolid, por cuyo motivo se le concede un voto de gracias.

Se da lectura a varias comunicaciones de la Superioridad, en las que trata de la próxima reedición de folletos y planos-guías de esta ciudad y provincia. A las 19,30 se levantó la sesión.

Asistieron a la reunión, presidiendo por el señor gobernador, el señor alcalde, el señor ingeniero jefe de O. P., el señor delegado de Bellas Artes, el señor presidente de la Cámara de Comercio, el señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial y el secretario jefe de la Oficina del Turismo.

El Diario Palentino

PENSIÓN VALPARAISO

ARENAL 24, 2.º Izq.º (esquina a HILERAS)

MADRID HAY ASCENSOR Teléfono 28918

HABITACIONES CONFORTABLES -- COCINA DE PRIMER ORDEN

Pensión completa: de 7'50 a 12 pesetas

VIAJEROS Y ESTABLES

Calefacción -- Aguas corrientes en todas las habitaciones, fría y caliente

Baños a todas horas

SITUACION CENTRAL: A pocos metros de la Puerta del Sol y Metro Opera

ATENDIDA PERSONALMENTE POR SUS PROPIETARIOS

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

de la Beneficencia Municipal

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

BOCA PLAZA 4. 1.º PALENCIA

(FRENTE AL SIGLO XX)

GAFAS-LENTES

Respecto en el acto de revisión.

CASA SALAMANCA

Otra causa contra González Peña en Ciudad Real

Se ha de ver próximamente y en ella tiene grave responsabilidad el dirigente socialista

Ciudad Real.—En breve se verá en el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia, la causa seguida contra el diputado socialista Raúl González Peña y los dirigentes socialistas de esta provincia, Cano Murillo y Pinillos, por haberse producido en la prisión provincial de Oviado, dirigido en el mes de febrero último unas cartas a los dirigentes socialistas de Ciudad Real en las que daba instrucciones sobre la formación de grupos para tomar parte en el nuevo movimiento revolucionario que había de producirse.

Ha sido encargado de la defensa de los encartados, el letrado señor Cabanellas.

La vista se celebrará en el salón de actos de esta Cárcel provincial.

Ni casados, ni solteros, ni viudos legalmente son solteras, pues sus matrimonios no han sido registrados en el Juzgado

En el inmediato pueblo de Bousas ha ocurrido un curioso caso que al ser conocido por el vecindario ha causado gran sensación.

Dos vecinos de dicho pueblo dirigieron al Juzgado municipal el objeto de recoger los cuantiosos acreditativos de sus matrimonios y su sorpresa no ha sido menor cuando al examinarlos se les informó de que no habían sido legalizados en el Juzgado.

Con motivo de todo lo que queda reseñado entre las mujeres casadas desde hace aproximadamente unos dos años existe la natural alarma.

Desde luego la inmensa mayoría de los perjudicados se han presentado de nuevo en el Juzgado para legalizar su matrimonio.

Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANÁLISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque de la Salud, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

DAVILA

Almacén: Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150

Sucursal: Mayor Pral. 224. Teléfono, 98

ESTILOGRAFICAS

MAJOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS

Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la

PAPELERIA-IMPRESA ALBINO R. ALONSO

MAJOR PRAL., 79, - PALENCIA

E. ROBLES MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.

(Frente a la Diputación) PALENCIA

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

La jornada parlamentaria de ayer

Combaten las izquierdas el proyecto de movilización militar y Gil Robles les dice que no es más que la basificación del proyecto vigente de Azaña

Barcia consume un turno en contra del dictamen sobre las importaciones del trigo

Madrid. — El presidente señor Alba, abre la sesión a las cuatro y media de la tarde. En el banco azul, el ministro de la Guerra.

PROYECTO DE MOVILIZACION MILITAR

Se pone a debate el proyecto de bases referente a la movilización militar.

El señor Lara, dice que las oposiciones izquierdistas consideran excesivas las facultades que se conceden al ministro de la Guerra, y anuncia que harán obstrucción al proyecto.

El ministro de la Guerra rebate los argumentos del señor Lara. Niega que el proyecto sea algo nuevo que no tenga antecedentes en la realidad española. Cita varias disposiciones y decretos en vigor que otorgan al Gobierno, en caso de guerra, facultades para proceder a la movilización general o a la movilización parcial y a retrasar el pase de los soldados a la situación de reserva, siempre que el Gobierno lo considere preciso ante circunstancias extraordinarias. La concesión de licencias absolutas solo puede suspenderse en caso de guerra.

Todas estas medidas pueden adoptarse en virtud de órdenes del ministerio de la Guerra. También está este ministerio autorizado, en caso de guerra, a utilizar obreros y empleados del servicio público. Es decir, que todas las facultades que se establecen en el nuevo proyecto las conceden disposiciones vigentes.

El señor Rodríguez Pérez: —Entonces, ¿para qué la ley? El ministro de la Guerra: —Porque es precisa una ley de Bases que recoja todos estos aspectos, con el fin de contar con un instrumento debidamente articulado en defensa de la seguridad pública. Lee una disposición vigente, en la que se autoriza al Gobierno, sin necesidad de contar previamente con el Parlamento, a decretar la movilización en caso de guerra. Esta disposición, este reglamento, no es de un ministro que pueda ser sospechoso para las oposiciones; tiene la fecha del 7 de abril de 1932 y lleva la firma del señor Azaña. (Rumores). Con esta ley, el ministro se limita las facultades que actualmente tiene en virtud de los reglamentos y disposiciones vigentes.

El señor Lara rectifica para insistir en sus manifestaciones anteriores.

El ministro de la Guerra afirma que con el proyecto de bases, se persigue colocar las cosas dentro de la legalidad. Se refiere al reglamento dictado por el señor Azaña, según el cual el ministro de la Guerra ni siquiera tiene que recabar acuerdo del Consejo de ministros para ordenar la movilización.

Lo mismo está facultado para disponer maniobras y otras medidas relacionadas con el Ejército. No hay motivo, por tanto, para que nadie se alarme ante este proyecto. Si después de las explicaciones dadas se persiste en la obstrucción, será porque esta actitud la determinen móviles políticos.

El señor Tralbal habla de la juventud de Acción Popular, a la

que achaca el deseo de implantar en España un Estado nuevo, y el señor Gil Robles pretende apoderarse de las palancas del poder para instaurar una política a lo Hitler.

Una voz en los escaños de las derechas: Y en ese momento, a buscar las alcantarillas.

El señor Tralbal cita a Foch y a Clemenceau. (Risas y protestas).

El señor Tralbal dice que los aparatos ortopédicos, como la movilización militar, a lo mejor se vuelven contra el que los hace.

El señor Ruiz Alonso: ¿Eso también lo dijo Foch? (Risas).

El señor Tralbal pregunta si la J. A. P. va a crear un ejército de "balillas". (Interrupciones y risas).

El ministro de la Guerra: ¿No le parece a S. S. que estas cosas se deben tratar en serio?

El señor Fernández Castillejos

se solidariza con la conducta de don Marcelino Domingo.

Relata el proceso seguido en este tema hasta el nombramiento de la Comisión parlamentaria.

Recuerda que gracias a una intervención del señor Gil Robles, en la sesión en que se nombró la Comisión investigadora, se modificó la proposición inicial, que en su principio tuvo un claro matiz acusatorio.

Impugna el dictamen.

Pero ¿es que en España no ha habido—dice—más importaciones de trigo que las autorizadas por el señor Domingo?

Señala la circunstancia favorable para el señor Domingo de que las importaciones de trigo autorizadas por él desde el ministerio de Agricultura, fueron preparadas con publicidad suficiente para que fueran conocidas de antemano por todo el país.

El señor Barcia procede a la lectura de otros documentos, de los que se deduce que el trigo ofrecido por la Federación de labradores de Córdoba procedía de la recolección de junio de 1932.

El señor Oriol: —Que es la misma fecha en que se autorizaron las importaciones.

El señor Barcia: Las importaciones se autorizaron en abril, mayo y junio.

El señor Oriol: ¿Y cuándo se recibió el trigo? ¿No fué en el mismo tiempo en que se efectuaba la recolección de la nueva cosecha?

El señor Barcia reanuda su discurso y niega que las importaciones de trigo efectuadas en 1932 hayan tenido repercusión en el mercado durante los años 1933 y 1934.

(Varios diputados cedistas interrumpen, manifestando su opinión contraria.)

Acusa a la Comisión de haber procedido con parcialidad, con propósito manifiesto de aportar sólo aquellos datos que pudieran significar cargos para don Marcelino Domingo.

Niega que las autorizaciones concedidas por el señor Domingo hayan causado lesión al Tesoro.

El presidente suspende el debate, que se reanudará hoy, a primera hora.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

Coñac Popular

combate algunos aspectos del proyecto de movilización militar, y pide que el ministro de la Guerra no pueda ordenarla sin acuerdo del Consejo.

El ministro de la Guerra anuncia que está dispuesto a admitir todas las enmiendas que mejoren el proyecto. Por su parte, no tiene inconveniente en que la movilización se ordene por acuerdo del Gobierno. En cuanto a su política en el ministerio de la Guerra, tiene que afirmar que ninguna de las medidas adoptadas con relación al personal ha tenido carácter de persecución, cosa que no pueden decir todos los que han sido ministros de ese departamento.

Se acepta el espíritu de una enmienda del señor Fernández Castillejos, y se suspende el debate.

LAS IMPORTACIONES DE TRIGO EN 1932

Seguidamente se da lectura al dictamen emitido por la Comisión especial sobre las importaciones de trigo autorizadas por don Marcelino Domingo el año 1932.

El señor Barcia manifiesta que

UNDERWOOD. La mejor máquina de escribir.

AGENCIA OFICIAL S. MORRONDO.

Mayor Principal, 166.

RUBIO Y VELAZQUEZ

Altas novedades en Pañería

Sastrería fina. — Uniformes.

Mayor, 133 PALENCIA

EDREDONES D' MASCO y CRESPON BORDADO

El mayor surtido en la Casa

POLO

Mayor, 91 Teléfono 5

Se reanuda el avance italiano

Tenaz resistencia de los etíopes en Chebeli

Roma.—Despachos recibidos de Asmara, anuncian que las columnas mandadas por los generales Santini y Birosi, reanudaron el avance hacia el Sur, al amanecer de ayer, jueves, aprovechándose de que había buen tiempo.

El objetivo del general Birosi, es la ocupación de Makallé y el de Santini la toma de Guiba, punto en que se reúnen las rutas de las caravanas y controla todas las comunicaciones con Makallé desde el Sur.

La columna del general Lorenzini está en marcha a través del desierto de Danakil, desde el domingo, y se cree que hoy o mañana podrá unirse a la de Santini, a corta distancia de Makallé, por el este.

SE ESPERA UNA GRAN OFENSIVA ITALIANA

Addis Abeba. — Un comunicado, da la impresión de que se espera una verdadera ofensiva italiana en el frente Norte y en el frente Sur.

El avance de las tropas italianas ha sido mínimo, pero se reconoce que los italianos están muy cerca de Makallé.

El tiempo ha mejorado sensiblemente en el Ogaden y esto hace que las operaciones sean bastante más fáciles.

EL ATAQUE ITALIANO CONTRA WEBI CHEBELI, ES MUY INTENSO

Addis Abeba. — Comunican del frente de Ogaden, que el ataque italiano contra Webi Chebeli, continúa. La lucha entre ambos cuerpos de ejército es encarnizada.

Dos aviones italianos de bombardeo, que volaban sobre sus líneas a poca altura, han sido derribados. Uno de ellos hizo explosión en pleno vuelo; el segundo se estrelló contra el suelo. Los cuatro tripulantes del último aparato, han resultado muertos.

En el frente Norte, también continúan los combates en el distrito de Makallé.

LOS ABISINIOS RESISTIERON HASTA AGOTAR LAS MUNICIONES

Addis Abeba. — Los abisinios han resistido el encuentro de Webi Chebeli, hasta que agotaron sus municiones. En especial se señala el comportamiento heroico del jefe de la tribu Ugaznur, que resistió el ataque, matando a varios italianos, y que sólo ordenó la retirada al agotarse las municiones.

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES; y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 18 de enero 1936

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 10 de noviembre

Vapor "ORDUNA", 15 de diciembre

Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA

Importadores de cafés, especias, aceites y aceites



ANUNCIOS ECONOMICOS

GRANDES CANADIENSE, ARAUCOS BISURCOS, TRISURCOS

Para el uso de arados para la labranza, de inimitable calidad.

Los modelos "JUNO" de resaca y "KANTUCKY" de botas. Precios económicos y condiciones de venta favorables. Le interesa comprar en oferta y también mi catálogo. Pídanlo. Pablo Pimón, Calle de Burgos, 2, primer, derecha.

COCINERA buena y chica para limpieza.

Se necesitan en el Hotel "El Rubio". Inútil presentarse sin saber su obligación. Cervera de Pisuerga.

SE VENDE comedor nuevo y varios muebles.

Casado del Alisal, 31.

SE VENDE en Pozo de Urama, procedente de testamentaria,

un par de mulas de 7 dedos, 7 años, superiores; otra de 8 dedos, 14 años; dos machos, uno de 3 años, 6 dedos, y otro quinceno; 2 caballos percherones de 12 y 4 años, de 8 y 5 dedos, y 2 yeguas percheronas de 9 y 4 años, de 8 y 5 dedos, con crías al natural y preñadas al contrario. Informarán Santiago García, en Pozo de Urama, o don Manuel Betegón, en Palencia, calle Mayor principal, 34 y 36.

CASAS

Se arriendan dos de nueva construcción y una sola planta, frente al lavadero público. Informarán, Mayor pral., 79, tercero, izquierda

SE DISEÑA casa de confianza con habitación independiente. Informarán en esta Administración.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONOMICOS CAMIONES



¿Desea Ud. un coche elegante y económico?

Compre un OPEL

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

LEA USTED EL "DIARIO"

COMPRO lana colchones apollado y colores.

Avisos, Corral de Paredes, pescadería.

SE VENDE: una yegua de tres años engañada, y un carro con toldo; todo nuevo. Además todos los enseres, tales como sillars, mesas de mármol y madera, pertenecientes a establecimiento de bebés. Para tratar, con Damián García, en "Nueva Florida".

SE VENDE una casa, Plazuela de San Antolín, número 12,

de dos pisos, con su huerta. Se vende un corral con cochera, cuerdas y pajar, segundo Corral de los Soldados. Informarán José Canalejas, 12.

EBREFILTA TEJEDOR

PROFESORA diplomada. Gran Academia de corte y confección, enseñanza rápida, pudiendo las alumnas confeccionarse toda clase de prendas. Mayor principal número 189 y 191, primero izquierda.

SE VENDEN 139 ovejas churras, juntas o separadas, paridas y abocadas a parir, borras y sobre borras. Para verlas y tratar en Grijota con Lázaro de la Rosa.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, segundo, izquierda.

CHEVROLET 1935

FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY

Vea usted los nuevos modelos de coches y camionetas.

MUCHAS MEJORAS

Concesionario exclusivo para toda la provincia

JESUS PUERTAS PALENCIA

REMOLACHA forrajera, se vende. Dirigirse a Santiago Ibáñez, frente a la "Bombilla". Palencia.

OCASION.

Se vende casa, nueva construcción, agua corriente, dos pisos, dos corrales interior y exterior y un estable bien instalado para 10 vacas y 4 terneras, se dará barata. Informes, Carretera Grijota. "Villa Paz" número 2.

SE VENDE casa con planta baja y alta,

con amplio corral, pozo y grandes locales propios para almacén o industria. Informarán en Pi y Margall, 8, (antes Paseo de los Frailes).

SE VENDE carro de varas seminuevo

con su toldo y arcos, para una sola caballería. Para tratar con Rufino Delgado, Ramirez, 9. Palencia.

SE TRASPASA por no poderla atender,

lechera con cinco vacas y mucha clientela. Informes, Plazuela de Paredes, 2, primero.

EXTRAVIO de una mula pelo blanco

y un macho pelo castaño, en Micieles de Ojeda, el 2 de corriente. Se ruega a la persona que les tenga en su poder avise a su dueño José Andrés, en dicho pueblo.

SE NECESITA sirvienta viuda

sin familia o soltera, que entienda de cocina. Para tratar con Francisco Domínguez, en Villemar.

SE VENDE la casa señalada con el número 139 de la calle de Pablo Iglesias,

con corral y cuadra. Informes, en la misma.

VAQUERIA con siete vacas y contando

con buena clientela, se traspasa. Para tratar, con Claudio Sañudo, calle de Burgos, 21.

CHOPOS se venden en Castrillo de Onielo.

Dirijirse a Secundina Gutiérrez.

CABRA nueva, vendese recién parida,

con dos crías o sola y dos chivitas de nueve meses. Raza inmejorable. Darán razón, José Ibáñez, (camarero) Café Royal. Palencia.

AMA para casa de los padres,

se necesita en casa de Juan de Dios Cruz. Palencia.

INTERESANTE

Automóviles de ocasión. Liquidación de varios de diferentes marcas en buen estado y toda prueba. Agencia CHEVROLET. PUERTAS. Palencia.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCETA

Noticias de primera hora

El Consejo de hoy fué principalmente administrativo y se trató en él del problema del trigo, de la Coordinación sanitaria y del Teatro de la Opera

En la parte política versó sobre la prórroga del estado de excepción, acordando facultar al Ministro de la Gobernación para que estudie el asunto

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Hoy se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión duró desde las diez de la mañana, hasta poco después de las dos de la tarde.

El señor Lucía, como de costumbre, dió la referencia verbal.

—El Consejo—dijo—ha sido casi en su totalidad, administrativo.

El ministro de Estado habló sobre la situación internacional en sus aspectos político y económico.

El de Gobernación se refirió al problema de la Coordinación Sanitaria.

Se acordó nombrar una Comisión mixta, integrada por representantes de Corporaciones provinciales y municipales y Agrupaciones Sanitarias, que recogerán las experiencias de los últimos meses, para proponer al Gobierno las soluciones que se estimen más convenientes y poder reunir las bases para confeccionar la Ley definitiva de Sanidad.

cas el señor Lucía dió cuenta, en primer término de la Conferencia celebrada por la Comisión Mixta parlamentaria y de las Compañías para fijar los puntos de discrepancia entre el Gobierno y el dictamen por ella emitido.

Presentó también el proyecto de Plan general de Obras Públicas, que quedó aprobado.

Al margen de toda esta labor, el presidente del Consejo habló de las conversaciones que ha tenido con las Comisiones de Hacienda y Presupuestos, que entienden en todos los proyectos presentados como consecuencia de la aplicación de la Ley de Restricciones.

También puso al corriente a los ministros de sus entrevistas con el alto comisario.

En la parte absolutamente política, se habló sobre la prórroga del estado de excepción, encargándose de estudiar este asunto el ministro de la Gobernación, que traerá la oportuna propuesta al Consejo próximo. Igualmente se ocupa-

den Público y la actuación de las autoridades gubernativas, que quedaron para estudio del Consejo.

La nota oficiosa dice que en la reunión ministerial quedaron aprobados los siguientes decretos:

Marina.—Nombrando director del Canal de Experiencias hidrodinámicas de El Pardo al general de Ingenieros de la Armada don Juan Manuel Tamayo.

Agricultura.—Modificarlo el decreto de 4 de octubre que regula la exportación de la naranja.

Autorizando a la Constructora Naval la importación de materiales.

Distribución de los contingentes de la madera para 1936.

Ley de Reforma Agraria.

Estado.—Acuerdo sobre reconocimiento de contrastes de relojes en Suiza.

Aceptando un legado hecho por doña Leonor Palacios.

Concediendo la Banda de la República al ministro de Estado de Francia, don Luis Marin, y al embajador de Francia en España.

Idem al gobernador general de Asturias, don Angel Velarde.

Idem a don Cosme de la Torre.

Proyecto de cesión de los cuarteles de San Francisco y del Rosario.

Instrucción Pública.—Construcciones escolares.

Hacienda.—Expediente de obras de reforma en la Delegación de Badajoz.

Proyecto sobre autorizaciones para la salida de España en ciertas condiciones, de títulos de la Deuda y otros valores públicos, propiedad de extranjeros.

Ampliando el plazo de presentación por las Compañías de Seguros, de declaraciones de primas recaudadas y comisiones satisfechas a sus agentes.

Reorganizando la Comisión que estudia el régimen de gravámenes por el consumo de vino.

Obras Públicas.—Aprobando las obras de pavimentación de la avenida de la Ciudad Universitaria.

Idem las del puerto de Denia.

Idem las del circuito pirenaico.

Formalización de auxilios a otras provincias para diversas obras.

Guerra.—Decreto referente a la declaración como hechos de guerra a los efectos de la concesión de la Medalla Militar, de todos aquellos en que intervenga personal de las distintas Armas, del Ejército, Guardia civil, etcétera, siempre que en ellos haya muertos o heridos por los sediciosos.

Modificando un artículo del decreto de 3 de mayo último, sobre atribuciones a los inspectores.

Disponiendo que el cargo de Director de Aeronáutica, cuando recaiga en un general, llevará anejas las funciones de inspector general de la Aviación militar.

Modificando una base del decreto de Reclutamiento.

Instrucción.—Aprobando el Reglamento de las Escuelas de Pintura, Escultura y Grabado.

UNA PETICION DEL SEÑOR MADARIAGA

Madrid.—El secretario de la Cámara don Dimas Madariaga ha solicitado del presidente de aquella que habilite sesión secreta al objeto de evidenciar que es inexacta la especie circulada por algunos diputados suponiéndole amañador del resultado de algunas votaciones de la sesión de ayer.

ACTOS DE PROPAGANDA

Madrid.—El partido de Unión Republicana ha acordado celebrar varios actos de propaganda, el primero de los cuales tendrá lugar el día 9 en Valencia.

LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1934

Madrid.—En la "Gaceta" se publica hoy el resultado de la liquidación provisional del ejercicio de 1934. El exceso de los gastos presupuestados, sobre los pagos ejecutados en dicho ejercicio es de 809.133.833,30 pesetas.

El señor Cambó reproduce su proyecto de constitución de un partido Centro de tipo económico

Barcelona.—Un periódico de la noche publica una información de su corresponsal en Madrid, según la cual el señor Cambó está realizando gestiones para llegar a la constitución de un partido centro de tipo económico, reproduciendo el intento que llevó a cabo en 1930, y añade que éste fué el objeto de la última conferencia que el líder regionalista celebró con el señor Chapaprieta.

Agrega el citado corresponsal, que los propósitos del señor Cambó cuentan con la ayuda financiera de potentes entidades bancarias y que, ante la perspectiva de unas elecciones, el nuevo partido contaría con ocho millones de pesetas para hacer frente a los gastos de organización.

Un estafador, que cuantas denuncias se presentaban contra él, las convertía en pleitos

Barcelona.—El jefe superior de Policía manifestó a los periodistas que se había efectuado la detención de un individuo llamado José Codina Boix. Fué llevada a cabo por dos agentes de investigación criminal en la avenida del Catorce de Abril, cuando Codina se disponía a subir a un taxímetro para huir de los agentes, a los que él había visto a su vez.

José Codina fué detenido en junio pasado en Madrid, acusándosele de haber cometido numerosas estafas. La modalidad de Codina consistía en simular la compra de

Coñac Popular

género procedente de quiebras y su venta a precios elevados. Para esto lograba la cooperación de capitalistas que prestaban su dinero de buen grado ante el negocio que se le ofrecía; pero que luego no veían una sola peseta. Se calcula que las estafas ascienden a más de un millón de pesetas.

Codina, cuando fué detenido en Madrid, quedó posteriormente a disposición de un Juzgado de Barcelona que le instruyó sumario en virtud de varias denuncias de perjudicados; pero hubo de quedar en libertad por haber sabido desviar las denuncias y convertirlas en pleitos civiles.

Ahora preparaba Codina dos nuevos golpes de audacia y se disponía a huir al extranjero una vez realizados.

Se concede gran importancia a la toma de Makallé por poner a los italianos en posesión de la carretera de Addis Abeba

Roma.—Los tanques italianos han entrado en Makallé al albor de día.

Después entraron las tropas, que formaban una columna integrada por indígenas y camisas negras.

Se concede extraordinaria importancia a la toma de Makallé por poner a los italianos en posesión de la carretera que comunica con Addis Abeba.

GRECIA APLICARA LAS SANCIONES

Atenas.—El Gobierno del general Condylis ha prohibido la concesión de créditos a Italia.

LOS "VIENADORES ROJOS" DE ETIOPIA

Addis Abeba.—Se ha formado un cuerpo llamado de los "vengadores rojos", que actuará por su cuenta y se consagrará a limpiar Etiopía de italianos invasores. Este Cuerpo está integrado por varias banderas al mando de jefes de segunda categoría.

Todas las mulas de que disponen los "vengadores rojos", han sido marcadas con un signo rojo, color que forma parte de la bandera nacional, y con el cual se expresa que la sangre del pueblo debe entregarse siempre en defensa de los ideales de la libertad de Etiopía.

El Gobierno seguirá buscando la persona que desempeñe con garantías el cargo de Gobernador General de Cataluña

El Tribunal de Garantías Constitucionales desechó esta mañana la querrela presentada por el Capitán Rojas contra el Gobierno de Azaña

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia se trató en primer lugar de una comunicación recibida de nuestro embajador en Washington, en la que les comunicaba que había recibido la visita del vicepresidente de la Casa editora de "films" Paramount, para manifestarle que estaban bien dispuestos para atender los deseos del Gobierno español sobre la retirada de los salones de espectáculo y destrucción del negativo de la película "Tu nombre es tentación", que se consideraba injuriosa para España.

El Gobierno en vista de las dilaciones que observa, ha acordado que a partir del próximo día 11 se prohíba la exhibición de películas de dicha Casa, en toda España.

Se trató de una denuncia presentada por el Sr. Sánchez Albornoz sobre la adquisición de una finca en el pueblo de Mombeltrán (Avila), en precio muy inferior al que tiene en realidad, por lo que se considerará lesiva tal adquisición.

Se habló de la organización de Acción Ciudadana en Cataluña, acordándose que no pueden poseer armas más que los organismos que se relacionen directamente con el Estado.

Se trató también de los trasposos de servicios a Cataluña y de entre éstos el de Teléfonos. Este no procede trasposarlo por tener relación directa con los servicios de Orden Público.

Respecto al cargo de gobernador general de Cataluña, se acordó seguir buscando la persona que pueda desempeñarlo con plenas garantías.

Se habló de la necesidad de nombrar un alto funcionario que

Fumad cigarros habanos Por Larrañaga

VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Buena cosecha ha tenido, —mi querido labrador— todo ello lo has ganado con tu bendito sudor.

Mas para tu buen provecho y que gastes con postín, no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín.

Camisas, Gabanes de paño y cuero, Jerseys, Gorras, Sombreros MAYOR, 78 y 86

INGLATERRA PREPARA UN EMPRESTIMO DE 200 MILLONES DE LIBRAS PARA EL REARME

Londres.—El "Daily Herald" dice que los gastos ocasionados por el programa de rearme del Gobierno nacional serán cubiertos mediante un empréstito de doscientos millones de libras esterlinas.

El periódico añade que con objeto de no asustar a la opinión con semejante cifra, se tiene el proyecto de lanzar un empréstito de defensa reducido de setenta millones de libras por ejemplo y obtener el resto mediante aumento en las emisiones de Bonos del Tesoro.

ITALIA NO PEDIRA LA INTERNACIONALIZACION DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Madrid.—La Real Embajada de Italia, ruega publicidad para esta nota:

"En relación con la información publicada por algunos periódicos según la cual el Gobierno de Italia se propone pedir la internacionalización del Estrecho de Gibraltar, la Real Embajada de Italia en Madrid está autorizada para declarar que dicha información carece de todo fundamento".

se encargue de la dirección de los servicios de Orden Público en Cataluña.

Respecto al estado de excepción en diversas provincias, se estudiará.

Se trató de la situación de los gobernadores civiles, y se acordó prestar apoyo a una Sociedad Obrera de Elda que ha construido un millar de casas baratas sin ayuda del Estado.

El señor Chapaprieta se mostró

CAMIONES FIAT GARAGE HUDSON

A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

bien impresionado acerca de la aprobación de sus proyectos.

Este informó acerca de las peticiones del Alto Comisario de España en Etiopía, que se satisfarán según lo permitan los presupuestos.

Respecto al transporte de personas en camioneta para acudir a mítines, se acordó no autorizarlos. Los contratistas de transportes autorizados, abonarán los impuestos legales.

CASAS VIEJAS, RECHAZADA

Madrid.—Hoy se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset. No se admitió la querrela presentada por el representante del

CAMIONES DODGE GARAGE HUDSON

A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

capitán Rojas contra el Gobierno que ocupaba el Poder durante los sucesos de Casas Viejas, con arreglo al artículo 99 de la Constitución y el 77 del Tribunal de Garantías.

UN MALEANTE INTENTA SUICIDARSE CUANDO ES CONDUCTIDO A LA COMISARIA

Málaga.—El agente de Policía señor Astorga detuvo ayer, en la Alameda Principal, a un maleante que, en unión de otros, se disponía a "trabajar". Después de una tenaz resistencia, el sujeto en cuestión pudo ser reducido. Cuando se le conducía a la Comisaría sacó una navaja y se inflirió varios tajos en el cuello hasta que pudo ser desarmado.

CAMIONES FARGO GARAGE HUDSON

A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro y de allí al Hospital civil. Se llama Lucio Pérez Pombo, de 17 años, y está reclamado por varios Juzgados.

En grave estado quedó en calidad de detenido en el Hospital.

El agente señor Astorga hubo de ser asistido también de heridas sufridas en la mano derecha.

DOS SOCIALISTAS INGRESAN EN LA CARCEL

Lugo.—Han ingresado en esta cárcel dos destacados socialistas, uno perito mercantil y otro maestro nacional, quienes en la asamblea celebrada a primeros del corriente acusaron al Comité del partido y al presidente de la Casa del Pueblo de haber hecho frac-

sar en Lugo, en octubre del año último, la revolución, por no haber repartido armas y dos cajones de dinamita que ellos habían enviado. El delegado de la autoridad en dicha asamblea dió conocimiento de estas manifestaciones al comisario, quien envió el oportuno parte al juez de instrucción.

EL MINISTRO INGLÉS DE LA GUERRA; EXPONE LOS PELIGROS QUE ACARRIAREA EL CIERRE DEL CANAL DE SUEZ

Londres.—En un discurso pronunciado en Barnsley, el ministro de la Guerra, señor Halifax, declaró que el cierre del canal de Suez sería la guerra. "No creo que la S. de N. deba parar la guerra en Etiopía, desencadenada en Europa. Creo que ese sería el resultado inevitable de la política que piden algunos al decir que nuestra actitud no es lo bastante

MORO

Especialista en Niños
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

firme y que desde el principio del ataque italiano debimos bloquear el canal de Suez y cortar las comunicaciones italianas".

UN TRATANTE DE GANADOS, ASESINADO EN UN MONTE

Oviedo.—Dicen del pueblo de Villoria, que un desconocido asesino de madrugada al tratante de ganados Manuel González, en el Monte. El móvil del crimen fué el robo.

La Guardia civil persigue al criminal.

EL ENTIERRO DE DOS FASCISTAS EN SEVILLA

Sevilla.—Con motivo del atentado social que costó la vida a dos fascistas, uno de los cuales era estudiante, se ha registrado esta

RAFAEL BOTIN PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA

Ha trasladado su consulta a la calle Lope de Vega (antes Marro, número 19)
— CONSULTA —
DE 10 1/2 A 1 Y DE 4 A 6

mañana en todos los Centros docentes extraordinaria agitación entre los elementos escolares.

Por la tarde se ha verificado el entierro de las víctimas del atentado, adoptándose precauciones.

LA VISTA POR EL PROCESO SO STAVISKY

París.—En el proceso Stavisky declararon hoy el director y el tesorero del Crédito Municipal de Bayona, señores Tissier y Cohen, sobre las circunstancias en que se hizo la emisión de 230 millones de francos en bonos falsos.

Se sabe que el tasador Cohen declaró que Stavisky poseía un "carnet" especial que se da a los parlamentarios.

Se ha ordenado una investigación sobre estos hechos.

José Villanueva Sagrado

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CAL
DERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

A. GARCIA SINOVA OCULISTA

Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid
Consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 6
Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10
Palencia

EL DIARIO PALENTINO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

En todas las farmacias. Pánela Lallana y Laboratorios S.A. de Lugo, España. 21. MADRID

De Industria se trataron dos puntos de extraordinaria importancia: se refieren al problema del trigo y a la manera cómo debe funcionar la Comisaría del Trigo, creada en virtud de acuerdo tomado en el último Consejo. También se trató del nombramiento de la persona que debe desempeñar este cargo.

Fijado lo primero, se autorizó al ministro de Agricultura e Industria para que libremente haga la designación de Comisario.

Otro punto se refiere al problema planteado por la ejecución del decreto de 4 de octubre último, regulando las inspecciones de la naranja en puertos y fronteras.

Teniendo en cuenta la deficiencia del proyecto y las quejas formuladas por los organismos naranjeros, se acordó suspender la aplicación del decreto citado, en tanto se reorganiza la Junta Nacional Naranjera.

Lo más destacable del despacho de Instrucción, fué el asunto relativo a las obras del Teatro de la Opera.

Ya se ha pedido consulta a la Escuela de Arquitectura. Como parte del edificio se encuentra a la intemperie por suspensión de las obras, se ha acordado intentar se reanuden antes de que avance el invierno y sin perjuicio de ulteriores decisiones.

Como ministro de Obras Públi-

ron los ministros del traspaso de determinado servicio a la Generalidad y de la provisión de altos cargos, entre ellos el de gobernador y alcalde de Barcelona, referente sobre este último, que es el que de manera directa compete al Gobierno.

Seguramente en los primeros días de la semana próxima quedará hecho el nombramiento de gobernador de Cataluña.

Se estudió también la situación de cada una de las provincias españolas en cuanto se refiere al Or-

La Luna se romperá en pedruzcos

Londres.—Ante la Real Sociedad Astronómica, el señor James Jeans, ha hecho la predicción de que la luna se romperá en pedruzcos.

"Tenemos razón—dijo—cuando pensamos que la luna, que está cayendo sobre la tierra, llegará a una zona peligrosa donde se partirá en dos pedruzcos primero, en cuatro luego y ocho después, y por último, en innumerables fragmentos que en conjunto formarán algo semejante al anillo de Saturno. Entonces tendremos luz de luna continuamente, sólo que en vez de ser proyectada por la luna, lo será por sus partículas".

Relojes de pared

Nuevos modelos con máquinas de absoluta garantía

Inmenso surtido en relojes de pulsera y bolsillo, de las mejores marcas.

Casa Salamanca

Mayor Pral., 53 PALENCIA